

	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FO-GJC-29
		Versión: 01
		Fecha: 29/09/2023
		Página 1 de 3

ACTA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO No. IP 012 DE 2025.

SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE- EDESO- Y ASESORIAS Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL S.A.S – SEGURVIAL.

A los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), se procede a revisar y aprobar la Póliza de cumplimiento No M-100269099 (Anexo 3), y de responsabilidad civil extracontractual No M-100067853 (Anexo 3); expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, a favor de la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE– EDESO Y MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$126.056.881,10	04	07	2025	04	02	2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$126.056.881,10	04	07	2025	04	10	2028
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	\$189.085.321,65	04	07	2025	04	10	2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$284.700.000	04	07	2025	04	10	2025



Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.



	<h2>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS</h2>	Código: FO-GJC-29
		Versión: 01
		Fecha: 29/09/2023
		Página 2 de 3

Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE – EDES0 de acuerdo con lo requerido en el CONTRATO No. IP-012-2025.

La entidad verifica la validez y veracidad de las pólizas aportadas por el contratista a través de la página web: <https://productos.mundialseguros.com.co/>

Cumplimiento:



Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales
MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE PÓLIZAS

Ramo
☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Identificado No.
14990222

☐ No soy un robot

El N° de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar Registrar

Si su póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicite la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	1palc607pod-DC2/792Zg**	Número de anexo	3
Número de póliza	100269099	Fecha de expedición	9/07/2025
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fin de vigencia Global	04/10/2026
Inicio de vigencia Global	04/07/2025	Valor asegurado	441.199.083,85
Tomador	ASESORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL SAS SEGURVIAL	Maximización	MODIFICACION
Asegurado	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDES0		

Objeto de póliza
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. IP 012 - 2025, CUYO OBJETO ES SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.
NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.
BENEFICIARIOS/ASEGURADOS

Amparo				
Nombre y Apellido	Identificación	Fecha de Emisión	Valor Asegurado	Valor Póliza
GUZMÁN ENRIQUE	28000000000000000000	21/07/2025	2.125.000.000,00	5.000
PEREZ DÍAZ SONIA ELIZABETH	28000000000000000000	21/07/2025	2.125.000.000,00	5.000
LOPEZ GARCIA JUAN CARLOS	28000000000000000000	21/07/2025	2.125.000.000,00	5.000

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@seguros-mundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

CALLE 45 N° 100 - PISO 10
BOGOTÁ - COLOMBIA

Investor Services S.A.S.
Rionegro - Antioquia

Responsabilidad civil:



Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.



	<h2>ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS</h2>	Código: FO-GJC-29
		Versión: 01
		Fecha: 29/09/2023
		Página 3 de 3

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
 Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales



MODULO DE CUENTES

CONSULTA DE PÓLIZAS

Ramo: ☒ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No. 14990211

☐ No soy un robot

☒ El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Si su póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicite la impresión de la misma.

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	6KICpSIVtALGg1=1yJNDa=		
Número de póliza	100067852	Número de anexo	3
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	9/07/2025
Inicio de vigencia Global	04/07/2025	Fin de vigencia Global	02/10/2025
Tomador	ASESORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL SAS SEGURVIAL		
Asegurado	ASESORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL SAS SEGURVIAL	Valor asegurado	284.700.000,00
		Montuemento	MODIFICACION

Objeto de póliza

SE ANIPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. IP-012-2025, CUYO OBJETO ES SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

-ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDES O IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8 Y MUNICIPIO DE RIONEGRO IDENTIFICADA CON NIT 590.907.347-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y

Nombre del Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Cover Asegurado	Valor Límite
ALVARO GARCIA - PISO COLABOROS Y OPERACIONES	14-07-2025	14-07-2025	0.284.700.000,00	0.000
PATRONAL	14-07-2025	14-07-2025	0.284.700.000,00	0.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	14-07-2025	14-07-2025	0.284.700.000,00	0.000
VENEDICTO ARBOREDO FLOREZ	14-07-2025	14-07-2025	0.284.700.000,00	0.000

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente le invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puede llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Carretera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.

PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569

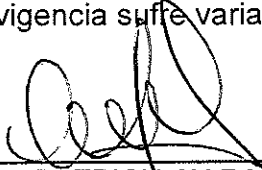
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040

Rionegro - Antioquia.

Atención al Cliente: 01 8000 111 935

Atención al Cliente: 01 8000 111 935

Nota: El contratista deberá actualizar las pólizas si, una vez suscrita el acta de inicio del contrato No IP-012-2025, su vigencia sufre variaciones.


DIANA PATRICIA NARANJO MONTOYA
 Secretaria General

Revisó pólizas y proyectó acta de aprobación:
 Melissa Rengifo Flórez. P.U. Gestión Contractual, secretaria general.



Carretera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
 PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
 NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
 Rionegro - Antioquia.



www.EDESO.gov.co

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1pn1vcn607gxxMXZ/T922g==

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-0801

No. PÓLIZA M-100269099		No. ANEXO 3		No. CERTIFICADO 14990222		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 09/07/2025		SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN			
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 04/07/2025		24:00 Horas Del 04/10/2028				N/A N/A	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA						N/A	
TOMADOR		ASESORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL SAS SEGRUVIAL				No. DOC. IDENTIDAD 900.749.812-4	
DIRECCIÓN		CRA 50 Nº 29 A 39 BG 139				TELÉFONO 5966640	
ASEGURADO		EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO				No. DOC. IDENTIDAD 900.974.762-8	
DIRECCIÓN		CARRERA 54 NO. 56-162, VIA FONTIBON				TELÉFONO 5204060	
BENEFICIARIO		EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO				No. DOC. IDENTIDAD 900.974.762-8	
DIRECCIÓN		CARRERA 54 NO. 56-162, VIA FONTIBON				TELÉFONO 5204060	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO N.º IP 012 - 2025, SE AJUSTA ÚNICAMENTE LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. IP 012 - 2025, CUYO OBJETO ES SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIQUIA.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

BENEFICIARIOS/ASEGURADOS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 04/02/2026	126.056.881,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 04/10/2028	126.056.881,10	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 04/10/2025	24:00 Horas Del 04/10/2027	189.085.321,65	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 441.199.083,85	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN			
ASESORES DE SEGURO VIGIA LTDA		AGENCIAS	100,00	PRIMA BRUTA	\$ 0,00	
				DESCUENTOS	\$	
				EXTRA PRIMA		
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				PRIMA NETA	\$ 0,00	
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	GASTOS EXP.	\$ 0,00
					IVA	\$ 0,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2025				TOTAL A PAGAR	\$ 0,00	

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100269099	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14990222	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/07/2025	24:00 Horas Del	04/10/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8 Y MUNICIPIO DE RIONEGRO IDENTIFICADA CON NIT 890.987.317-2.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRA-BUYENTES
Y AQUELLOS QUE SON AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6KICgS1VtALGgfl+1yJMDA==

No. PÓLIZA M-100067853		No. ANEXO 3		No. CERTIFICADO 14990211		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN 09/07/2025		SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN			
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 04/07/2025		24:00 Horas Del 04/10/2025				N/A	
						N/A	
						N/A	
TOMADOR		ASESORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL SAS SEGURVIAL				No. DOC. IDENTIDAD 900.749.812-4	
DIRECCIÓN		CRA 50 N° 29 A 39 BG 139				TELÉFONO 5966648	
ASEGURADO		ASESORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL SAS SEGURVIAL				No. DOC. IDENTIDAD 900.749.812-4	
DIRECCIÓN		CRA 50 N° 29 A 39 BG 139				TELÉFONO 5966648	
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS				No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO N.º 012 - 2025, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO EN LA SUMA DE 200 SMMLV DEL AÑO 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. IP 012 - 2025, CUYO OBJETO ES SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8 Y MUNICIPIO DE RIONEGRO IDENTIFICADA CON NIT 890.907.317-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASESORIA Y SERVICIOS EN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN	
ASESORES DE SEGURO VIGIA LTDA		AGENCIAS	100,00	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/07/2025				

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN LA CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR


Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713


Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	M-100067853	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14990211	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/07/2025	24:00 Horas Del	04/10/2025	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SEGURIDAD VIAL SAS SEGRUVIAL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8 Y MUNICIPIO DE RIONEGRO IDENTIFICADA CON NIT 890.907.317-2.

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO IDENTIFICADA CON NIT 900.974.762-8 Y MUNICIPIO DE RIONEGRO IDENTIFICADA CON NIT 890.907.317-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

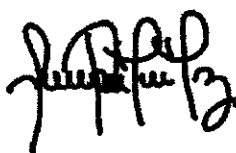
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A****CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100269099 y endoso, 3 cuyo afianzado es:
ASESORIA Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL SAS SEGRVIAL Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA DE DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO / EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE - EDESO**, expedida por la
Compañía en **09/07/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o
anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la
Compañía.

MEDELLIN a los 09 días del mes JULIO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



